

**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DULCOSTA S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS
MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, tres de abril del dos mil diecinueve, a las 11:30 a.m., en las oficinas situada en la ciudadela Puerto Azul Solar # 15 Manzana 228, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía DULCOSTA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas **MACIAS GONZALEZ FABIOLA GRISELDA**, por sus propios derechos, propietarios de TRESCIENTOS VEINTE (320) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTOS OCHENTA (480) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora **MACIAS GONZALEZ FABIOLA GRISELDA**, y actúa como secretaria de la junta, el señor **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la q deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2018;** **Dos) designación del comisario para el periodo 2018;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2018.**- La secretaria ad-hoc informa q se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2018 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado Integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.**- Se designa como comisario en el periodo 2018 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2018.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual

unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma q queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo q se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica



f) NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL

Accionista – Gerente General



f) MACIAS GONZALEZ FABIOLA GRISELDA

Accionista – Secretaria de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DULCOSTA S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL
DOS MIL DIECINUEVE**

NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

MACIAS GONZALEZ FABIOLA GRISELDA, por sus propios derechos, propietaria de treientos veinte (320) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 03 abril de 2019



f) NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL

Accionista – Gerente General



f) MACIAS GONZALEZ FABIOLA GRISELDA

Accionista – Secretaria de la junta